

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Torremormojón

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
1	Abril Aguado, Argimiro.	Varón	28	Estrella.		Labrador.	Si
2	Abril Aguado, Luciana.	Hemb.	34	Idem.		Su sexo.	Si
3	Abril Aguado, Quirino.	Varón	35	Idem.		Labrador.	Si
4	Abril Aguado, Saturnino.	Idem.	27	Idem.		Idem.	Si
5	Abril Antolín, Angela.	Hemb.	37	Idem.		Su sexo.	Si
6	Abril Antolín, Victor.	Varón	34	Idem.		Labrador.	Si
7	Abril Blanco, Alejandro.	Hemb.	36	Eras.		Su sexo.	Si
8	Abril Blanco, Cándida.	Idem.	23	Cerrada.		Idem.	Si
9	Abril Blanco, José.	Varón	37	Idem.		Jornalero.	Si
10	Abril Blanco, Juan.	Idem.	30	Idem.		Idem.	Si
11	Abril Blanco, Justa.	Hemb.	41	Estrella.		Su sexo.	Si
12	Abril Blanco, M.ª Juana.	Idem.	24	Cerrada.		Idem.	Si
13	Abril Blanco, Máxima.	Idem.	32	Idem.		Idem.	Si
14	Abril Hoces, Gregorio.	Varón	62	Estrella.		Labrador.	Si
15	Aguado Aguado, Heraclia.	Hemb.	79	Idem.		Su sexo.	No
16	Aguado Carreño, Cristina.	Idem.	52	Tras Iglesia.		Idem.	No
17	Aguado González, Dominga.	Idem.	83	Mayor.		Idem.	No
18	Aguado Hoces, Mariano.	Varón	34	Eras.		Labrador.	Si
19	Aguado Vélez, Ana.	Hemb.	65	Mayor.		Su sexo.	No
20	Aguado Villalba, Eugenio.	Varón	41	Cerrada.		Labrador.	Si
21	Aguado Villalba, Urbana.	Hemb.	56	Estrella.		Su sexo.	No
22	Aiba Benito, Eleuterio.	Varón	42	Rosario.		Albañil.	Si
23	Albillo Asenjo, Nicanora.	Hemb.	75	Estrella.		Su sexo.	No
24	Albillo Cabero, Angela.	Idem.	49	Castillo.		Idem.	Si
25	Albillo Cabero, Julita.	Idem.	36	Estrella.		Idem.	Si
26	Albillo Carriedo, Julio.	Varón	65	Castillo.		Tablajero.	Si
27	Albillo Hoces, Herminio.	Idem.	38	Estrella.		Jornalero.	Si
28	Albillo Gutiérrez, Santiago.	Idem.	64	Caballero.		Labrador.	Si
29	Alonso Valdés, Domitila.	Hemb.	34	Mayor.		Su sexo.	Si
30	Andrés Saldón, Florencia.	Idem.	30	Estrella.		Idem.	Si
31	Antolín Aguado, Julio.	Varón	25	Tras Iglesia.		Jornalero.	Si
32	Antolín Martín, Victorina.	Hemb.	68	Estrella.		Su sexo.	Si
33	Antolín Pérez, Mariano.	Varón	56	Tras Iglesia.		Trajinero.	Si
34	Atienza Barrigón, Hilaria.	Hemb.	34	Eras.		Su sexo.	No
35	Atienza Barrigón, Macaria.	Idem.	40	Caballero.		Idem.	Si
36	Atienza Barrigón, Mateo.	Varón	32	Castillo.		Comerciante.	Si
37	Atienza Barrigón, Pablo.	Idem.	47	Eras.		Labrador.	Si
38	Balbás González, Nieves.	Hemb.	27	Mayor.		Su sexo.	Si
39	Balbás Zarzosa, Mauro.	Varón	48	Extramuros.		Caminero.	Si
40	Barrigón Ibáñez, Gervasia.	Hemb.	77	Eras.		Su sexo.	Si
41	Bello Lora, Mario.	Varón	74	Estrella.		Jornalero.	Si
42	Bello Martín, Doroteo.	Idem.	49	Idem.		Idem.	Si
43	Bello Martín, Toribio.	Idem.	46	Idem.		Idem.	Si
44	Bello Saez, Casta.	Hemb.	49	Idem.		Su sexo.	No
45	Bello Sáez, Emeterio.	Varón	34	Mayor.		Jornalero.	Si
46	Bercianos Centeno, Lorenzo.	Idem.	46	Morcilla.		Idem.	No
47	Bercianos Centeno, Mariano.	Idem.	39	Triguera.		Idem.	Si
48	Bercianos Centeno, Rufino.	Idem.	36	Mayor.		Idem.	Si
49	Blanco Aguado, Hilario.	Idem.	56	Cerrada.		Labrador.	Si
50	Blanco Aguado, Isidora.	Hemb.	64	Idem.		Su sexo.	Si
51	Blanco Núñez, M.ª Loreto.	Idem.	36	Mayor.		Idem.	Si
52	Blanco Núñez, Pilar.	Idem.	40	Cerrada.		Idem.	Si
53	Caballero Calvo, Suceso.	Varón	40	Mayor.		Maestro.	Si
54	Caballero González, Rogelia.	Hemb.	74	Castillo.		Su sexo.	Si
55	Cacho Aguado, Fermína.	Idem.	80	Mayor.		Idem.	Si
56	Calvo Carcasona, Marina.	Idem.	48	Estrella.		Idem.	Si
57	Calvo Franco, Basilisa.	Idem.	38	Mayor.		Idem.	Si
58	Calvo León, M.ª Concepción.	Idem.	78	Caballero.		Idem.	No
59	Campo Pequeño, Teodora (del).	Idem.	50	Estrella.		Idem.	No
60	Cantera Barona, Segunda.	Idem.	57	Idem.		Idem.	No
61	Carrasco Margüello, Fidel.	Varón	57	Idem.		Cacharrero.	Si
62	Carrasco Martín, Catalina.	Hemb.	47	Arrobejo.		Su sexo.	No
63	Carrasco Torinos, Alejandra.	Idem.	24	Estrella.		Idem.	Si
64	Carrasco Torinos, Andrés.	Varón	31	Mayor.		Jornalero.	Si
65	Carrasco Torinos, Fidel.	Idem.	26	Estrella.		Idem.	Si
66	Carreño Albillo, Alejandro.	Idem.	45	Triguera.		Idem.	Si
67	Carreño Albillo, Evaristo.	Idem.	41	Estrella.		Idem.	Si
68	Carreño Albillo, Justa.	Hemb.	42	Morcilla.		Su sexo.	No
69	Carreño Albillo, Nicolasa.	Idem.	39	Caballero.		Idem.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle o plaza, etc. y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Carreño Antolín, Escolástica.	Hemb.	62	Triguera.		Su sexo.	No
71	Carreño Antolín, Nicolasa.	Idem	46	Idem.		Idem.	Si
72	Carreño Antolín, Sixto.	Varón	42	Mayor.		Pastor.	Si
73	Castañó Ramos, Demetria.	Hemb.	47	Morcilla.		Su sexo.	Si
74	Castro Martín, José (de).	Varón	70	Estrella.		Alguacil.	Si
75	Castro Pelayo, Emiliana (de).	Hemb.	28	Idem.		Su sexo.	Si
76	Castro Pelayo, Juan (de).	Varón	35	Cerrada.		Jornalero.	Si
77	Castro Pelayo, Ricardo (de).	Idem	34	Estrella.		Idem.	Si
78	Catón Hoces, Delfin.	Idem	48	Mayor.		Labrador.	Si
79	Catón Marcos, Ezequiel.	Idem	25	Idem.		Idem.	Si
80	Catón Marcos, Mariano.	Idem	23	Idem.		Jornalero.	Si
81	Centeno Aguado, Telesforo.	Idem	41	Morcilla.		Idem.	Si
82	Centeno Santiago, Hilaria.	Hemb.	74	Triguera.		Su sexo.	No
83	Centeno Santiago, Rogelio.	Varón	69	Caballero.		Jornalero.	Si
84	Cerecinos Rivas, Dionisia.	Hemb.	55	Iglesia.		Su sexo.	No
85	Criado Carrasco, María.	Idem	26	Arrobejo.		Idem.	No
86	Criado Rivas, Dominga.	Idem	49	Estrella.		Idem.	Si
87	Criado Rivas, Pedro.	Varón	51	Arrobejo.		Jornalero.	No
88	Criado Rivas, Rufina.	Hemb.	44	Estrella.		Su sexo.	No
89	Choya Portela, Hipólita.	Idem	61	Mayor.		Idem.	No
90	Diez Abad, Aurelia.	Idem	51	Cerrada.		Idem.	Si
91	Diez Abad, Feliciano.	Varón	48	Estrella.		Industrial.	Si
92	Encinas Rueda, Leoncia.	Hemb.	33	Cerrada.		Su sexo.	Si
93	Elvira Albillo, Eulogio.	Varón	47	Era Alta.		Pastor.	No
94	Elvira del Campo, Isidora.	Hemb.	47	Mayor.		Su sexo.	No
95	Elvira Triana, Sinforsoso.	Varón	68	Era Alta.		Pastor.	No
96	Enríquez Choya, Facundo.	Idem	35	Triguera.		Jornalero.	No
97	Enríquez Choya, Indalecio.	Idem	40	Era Alta.		Idem.	No
98	Enríquez Feijóo, Tomás.	Idem	63	Mayor.		Idem.	Si
99	Fernández Antolín, Lina.	Hemb.	61	Idem.		Su sexo.	Si
100	Fernández Cantera, Celestino.	Varón	28	Idem.		Jornalero.	Si
101	Fernández Cantera, Donato.	Idem	27	Idem.		Idem.	Si
102	Fernández Merino, Eusebio.	Idem	65	Idem.		Idem.	No
103	Fernández Vélez, Matias.	Idem	26	Idem.		Idem.	No
104	Fraile Herrá, Felisa.	Hemb.	42	Extramuros.		Su sexo.	Si
105	Franco Pérez, Avelino.	Varón	45	Morcilla.		Arendatario.	Si
106	García Aguado, Julita.	Hemb.	58	Cerrada.		Su sexo.	Si
107	García García, José.	Varón	27	Idem.		Labrador.	Si
108	García García, Juan.	Idem	24	Idem.		Estudiante.	Si
109	García Maestro, Manuela.	Hemb.	24	Castillo.		Su sexo.	Si
110	García Mañueco, Hermógenes.	Varón	72	Estrella.		Labrador.	Si
111	García Merino, José.	Idem	62	Cerrada.		Eclesiástico.	Si
112	García Piente, Serafín.	Idem	54	Castillo.		Labrador.	Si
113	García Rueda, Juliana.	Hemb.	25	Cerrada.		Su sexo.	Si
114	García San Millán, Genaro.	Varón	46	Tras Iglesia.		Labrador.	Si
115	Gijón Gijón, Lidia.	Hemb.	34	Mayor.		Su sexo.	No
116	González Martínez, María.	Idem	45	Idem.		Idem.	Si
117	Guardo Tristán, Ricarda.	Idem	53	Eras.		Idem.	No
118	Gutiérrez Carrasco, Raimundo.	Varón	51	Cerrada.		Labrador.	Si
119	Gutiérrez López, Cleto.	Idem	27	Idem.		Idem.	Si
120	Herranz Poliz, Miguel.	Idem	47	Trasera.		Jornalero.	No
121	Hernández Sotcrzano, Josefina.	Hemb.	24	Idem.		Su sexo.	Si
122	Herrero Marcos, Anacleto.	Idem	33	Triguera.		Idem.	Si
123	Herrero Marcos, Juliana.	Idem	30	Idem.		Idem.	No
124	Hoces de la Guardia Escribano, Felisa.	Idem	59	Castillo.		Idem.	Si
125	Hoces de la Guardia Gayoso, Teresa.	Idem	74	Triguera.		Idem.	No
126	Hoces de la Guardia Peláez, Clotilde.	Idem	55	Mayor.		Idem.	Si
127	Hoces de la Guardia Peláez, Ervigia.	Idem	52	Cerrada.		Idem.	No
128	Ibáñez Aguado, Gervasia.	Idem	44	Idem.		Idem.	No
129	Ibáñez Aifaro, Anastasio.	Varón	76	Triguera.		Jornalero.	Si
130	Ibáñez de Castro, Anastasio.	Idem	37	Morcilla.		Idem.	Si
131	Ibáñez de Castro, Matilde.	Hemb.	43	Idem.		Su sexo.	No
132	Ibáñez de Castro, Silvina.	Idem	51	Idem.		Idem.	Si
133	Ibáñez Poza, Julia.	Idem	37	Mayor.		Idem.	No
134	Ibáñez Poza, Segunda.	Idem	46	Morcilla.		Idem.	No
135	Lebrero Conde, Antonino.	Varón	50	Idem.		Jornalero.	Si
136	López Rivas, Martina.	Hemb.	52	Mayor.		Su sexo.	Si
137	Losada Fernández, M.ª Candelas.	Idem	55	Triguera.		Idem.	No
138	Luis Ochoa, Maura.	Idem	56	Mayor.		Maestra.	Si
139	Maestro Aguado, Eutiquio.	Varón	52	Idem.		Labrador.	Si
140	Maestro Aguado, Severina.	Hemb.	52	Castillo.		Su sexo.	Si
141	Maestro López, Julio.	Varón	24	Mayor.		Labrador.	Si
142	Mantilla Carreño, Encarnación.	Hemb.	35	Triguera.		Su sexo.	No
143	Mantilla Carreño, Lucio.	Varón	33	Idem.		Jornalero.	Si
144	Marcos Alfaro, Juana.	Hemb.	58	Mayor.		Su sexo.	No
145	Marcos Alfaro, Modesta.	Idem	79	Idem.		Idem.	Si
146	Marcos Mantilla, Alejandro.	Varón	37	Eras.		Pastor.	Si
147	Marcos Mantilla, Constantino.	Idem	38	Mayor.		Jornalero.	Si
148	Marcos Mantilla, Victorina.	Hemb.	45	Castillo.		Su sexo.	No
149	Marcos Sánchez, Elena.	Idem	46	Mayor.		Idem.	Si
150	Margüello Carazo, Casimiro.	Varón	24	Estrella.		Jornalero.	Si
151	Margüello Ibáñez, Vicenta.	Hemb.	81	Idem.		Su sexo.	No
152	Margüello López, Estanislao.	Varón	51	Idem.		Jornalero.	Si
153	Margüello López, Román.	Idem	55	Mayor.		Pastor.	No
154	Margüello López, Toribio.	Idem	54	Caballero.		Idem.	No
155	Marín del Barrio, Enrique.	Idem	61	Mayor.		Párroco.	Si
156	Martín Asejo, Sigifredo.	Idem	43	P. A. Calderón.		Industrial.	No
157	Martín del Camín, Juan.	Idem	25	Estrella.		Jornalero.	Si
158	Martín Cayón, Ricardo.	Idem	80	Mayor.		Veterinario.	Si
159	Martín Fernández, Demetria.	Hemb.	33	Idem.		Su sexo.	No
160	Martín Fernández, Petra.	Idem	27	Estrella.		Idem.	No
161	Martín García, Francisco.	Varón	52	Morcilla.		Labrador.	Si
162	Martín Gutiérrez, Gumersindo.	Idem	31	Castillo.		Herrero.	Si
163	Martín López, Edilberta.	Hemb.	53	Mayor.		Su sexo.	No

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumpli- dos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y es- cribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
164	Martín Melero, Facunda.	Hemb.	39	Triguera.		Su sexo.	Si
165	Martín Rebollo, Basilisa.	Idem	53	Estrella.		Idem.	No
166	Martín Rebollo, Daniel.	Varón	57	Idem.		Jornalero.	Si
167	Martín Villamediana, Emiliana.	Hemb.	49	Rosario.		Su sexo.	Si
168	Martin Villoldo, Servanda.	Idem	25	Estrella.		Idem.	No
169	Martínez Heredia, Marcelino.	Varón	39	Triguera.		Labrador.	Si
170	Martínez Mansillo, Ildefonsa.	Hemb.	82	Mayor.		Su sexo.	Si
171	Matía Hocés, Delfina.	Idem	30	Tras Iglesia.		Idem.	Si
172	Melero López, Herminia.	Idem	72	Triguera.		Idem.	Si
173	Morales García, Isabel.	Idem	55	Castillo.		Idem.	No
174	Moretón Alvarez, Gregoria.	Idem	29	Cerrada.		Idem.	Si
175	Niño Llorente, Bernardino.	Varón	56	Triguera.		Pastor.	No
176	Niño Peña, Aquilino.	Idem	24	Idem.		Idem.	Si
177	Niño Peña, Benito.	Idem	32	Idem.		Idem.	Si
178	Núñez Velasco, Bernardo.	Idem	43	Estrella.		Jornalero.	No
179	Núñez Velasco, Isidora.	Hemb.	32	Cerrada.		Su sexo.	No
180	Núñez Velasco, Juan.	Varón	25	Mayor.		Jornalero.	Si
181	Núñez Velasco, Julio.	Idem	41	Idem.		Guarda.	Si
182	Núñez Velasco, Lorenzo.	Idem	30	Idem.		Jornalero.	No
183	Núñez Velasco, Marciana.	Hemb.	28	Idem.		Su sexo.	Si
184	Núñez Velasco, Marcelo.	Varón	39	Caballero.		Jornalero.	No
185	Paz San Juan, Alejandra.	Hemb.	61	Idem.		Su sexo.	No
186	Pérez Mogrovejo, Julián.	Varón	26	Triguera.		Pastor.	Si
187	Peña Mateo, Marciana.	Hemb.	54	Idem.		Su sexo.	No
188	Polanco Mogrovejo, Eustasia.	Idem	23	Mayor.		Idem.	Si
189	Poza Fernández, Cipriana.	Idem	73	Triguera.		Idem.	No
190	Prieto Cuadrado, Félix.	Varón	45	Morcilla.		Carretero.	Si
191	Quindos Carreño, Bonifacio.	Idem	27	Triguera.		Jornalero.	Si
192	Quintero Pinto, Máximo.	Idem	35	Cerrada.		Secretario.	Si
193	Redondo Cerecinos, Anastasio.	Idem	27	Tras Iglesia.		Jornalero.	Si
194	Redondo Cerecinos, Emeterio.	Idem	33	Mayor.		Idem.	Si
195	Revilla Estébanez, Mariano.	Idem	39	Eras.		Labrador.	Si
196	Revilla Estébanez, Máximo.	Idem	41	Mayor.		Idem.	Si
197	Revilla Gala, Antonio.	Idem	45	Caballero.		Médico.	Si
198	Retuerto Ceinos, Alejandra.	Hemb.	40	Estrella.		Su sexo.	No
199	Revilla Alvarez, Fermina.	Idem	32	Triguera.		Idem.	Si
200	Rodríguez Cebrián, Francisco.	Varón	64	Castillo.		Jornalero.	Si
201	Rodríguez Cembrero, Eugenia.	Hemb.	40	Idem.		Su sexo.	Si
202	Rodríguez Cembrero, Gregoria.	Idem	41	Morcilla.		Idem.	No
203	Rodríguez Martín, Andrés.	Varón	61	Estrella.		Jornalero.	Si
204	Rodríguez Nieto, Timoteo.	Idem	32	Idem.		Idem.	Si
205	Rueda Elvira, Pedro.	Idem	83	Cerrada.		Labrador.	Si
206	Rueda Hocés, Senorino.	Idem	44	Mayor.		Idem.	Si
207	Rueda Roldán, Euprepio.	Idem	44	Cerrada.		Idem.	Si
208	Ruiz Antolín, Antoliano.	Idem	54	Estrella.		Verdulero.	Si
209	Ruiz Antolín, Victor.	Idem	43	Idem.		Jornalero.	Si
210	Ruiz Cacho, Antonio.	Idem	59	Cerrada.		Labrador.	Si
211	Ruiz Martín, Angeles.	Hemb.	27	Mayor.		Su sexo.	No
212	Ruiz Martín, Cecilia.	Idem	23	Idem.		Idem.	Si
213	San Antolín, Leocadia.	Idem	42	P. A. Calderón.		Idem.	No
214	Seco Marcos, Eugenio.	Varón	61	Mayor.		Jornalero.	Si
215	Seco Marcos, Inés.	Hemb.	51	Trasera.		Su sexo.	No
216	Seco Marcos, Ricarda.	Idem	31	Mayor.		Idem.	Si
217	Solórzano García, Loreto.	Idem	42	Caballero.		Idem.	Si
218	Solórzano García, Teodosio.	Varón	53	Trasera.		Labrador.	Si
219	Torinos García, Eulalia.	Hemb.	58	Estrella.		Su sexo.	Si
220	Torinos Calleja, Eufemia.	Idem	54	Idem.		Idem.	No
221	Triana Ibáñez, Ramón.	Varón	56	Triguera.		Jornalero.	Si
222	Triana Ibáñez, Rodrigo.	Idem	49	Morcilla.		Idem.	Si
223	Triana Martín, Antolina.	Hemb.	24	Triguera.		Su sexo.	Si
224	Triana Martín, Patricio.	Varón	29	Estrella.		Jornalero.	Si
225	Valverde Higuelmo, Dionisia.	Hemb.	44	Cerrada.		Su sexo.	Si
226	Vallejo Fuentes, Constantina.	Idem	41	Rosario.		Idem.	Si
227	Vargas Husillos, Quirico.	Varón	44	Mayor.		Capataz.	Si
228	Vélez Bello, Marcelo.	Idem	50	Idem.		Guarda.	Si
229	Villares López, Octavila.	Hemb.	41	Morcilla.		Su sexo.	Si
230	Villota Marinas, Román.	Varón	68	Mayor.		Caminero.	Si
231	Villota Santiago, Benigno.	Idem	32	Cercado.		Organista.	Si
232	Villota Santiago, Ildefonso.	Idem	36	Tras Iglesia.		Labrador.	Si
233	Villota Santiago, Juan.	Idem	40	Caballero.		Jornalero.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Torremormojón

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 30 de Noviembre de 1936.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Criado Carrasco, Pablo.	Varón	22	Azulejo.	Jornalero.	Si	25	Enero.	1936
2	Seco Marcos, Mariano.	Idem	22	Mayor.	Idem.	Si	28	Idem.	Idem
3	Triana Ibáñez, Hermenegildo.	Idem	22	Idem.	Idem.	Si	13	Abril.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña